



**Municipalidad de Lempira Cololacã,
Honduras C. A.**

CONSTANCIA

La suscrita secretaria municipal del municipio de Cololaca Departamento de Lempira por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el período correspondiente al mes de SEPTIEMBRE en esta municipalidad de Cololaca Lempira, no se emitió ninguna circular ni ordenanza durante emergencia por COVID-19.

Y para los fines legales que se estimen convenientes se extiende la presente en el municipio de Cololaca Lempira a los 07 días del mes de septiembre del año 2020.


Doris Yrieny Santos García
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal de Cololaca, B° El Centro Frente al Parque Central

E- mail: municipalidadcololaca@yahoo.com